COD:2015-09-01-09-P0 3920

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN".----------
CUANTIA: INDETERMINADA------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **VEINTE Y NUEVE** días del mes de **JULIO** de **DOS MIL QUINCE**; ante mí, **DOCTORA MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON, Notaria Trigésima Novena** de este cantón Guayaquil, comparece la señora **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR**, ecuatoriana, mayor de edad, Ejecutiva, casada, domiciliada en el cantón Guayaquil, por los derechos que representa de la compañía **MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN",** en calidad de Gerente General, debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la compañía, de fecha cinco de junio del dos mil quince, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento y acta que acompaña para ser agregados. La compareciente es capaz para obligarse y contratar y a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **REACTIVACIÓN**, a la que procede como queda indicado, para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas que se encuentra a su digno cargo, incorpore usted una por la cual conste la REACTIVACIÓN, de la compañía **MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que se celebra de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES:**

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Comparecen a su otorgamiento la señora **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR** por los derechos que representa de la compañía **MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** en su calidad de Gerente General. La compareciente es ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Dicha compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo octavo del Cantón Guayaquil, el veintinueve de mayo del dos mil doce, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintitrés de julio del dos mil doce, con un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$800,00).- La compañía fue declarada Disuelta mediante Resolución Número veintinueve mil setecientos cincuenta, del trece de noviembre del dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cuatro de Diciembre del dos mil catorce.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios en reunión celebrada el cinco de junio de dos mil quince por unanimidad de votos resolvió, REACTIVAR LA COMPAÑÍA, tal cual consta en el Acta de junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que se agrega como habilitante.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** La señora **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR** en su calidad de Gerente General de la compañía **MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACION"**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el cinco de junio de dos mil quince, declara: Reactivada la compañía; en los términos que consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que se agrega como habilitante. Bajo Juramento declara que la compañía **MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, no tiene contratos pendientes con el estado ni con ninguna de sus instituciones.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL VIERNES 05 DE JUNIO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del dos mil quince, siendo las 10H00, en la sala de sesiones de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", con la asistencia de los siguientes socios: el Señor Manuel Armando Quijano Dávila con doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, el Señor Feryala Asthol Quijano Azar con doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de igual valor, el Señor Armando Virgilio Quijano Azar con doscientas cuarenta acciones, la Señora Betty Gianella Quijano Azar con cuarenta acciones ordinarias y nominativas y la Señorita María Rosa Quijano Azar con cuarenta acciones ordinarias y nominativas de igual valor. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan, por unanimidad celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías ecuatoriana, para tratar los siguientes asuntos sobre los cuáles manifiestan encontrarse debidamente informados:

1.- Reactivación de la Compañía Mumprotel S.A. "En Liquidación"

Preside esta Junta General la Señorita María Rosa Quijano Azar, en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria la Señora Betty Gianella Quijano Azar, en su calidad de Gerente General de la

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

compañía. De inmediato el presidente dispone que por secretaría se constate la presencia total del capital pagado de la compañía, hecho por el cual declara válidamente constituida esta Junta General.

A continuación el Presidente pone en conocimiento de los demás accionistas el primer punto del orden de la sesión, manifestando que por motivos propios de la compañía es necesario realizar la reactivación de la Compañía Mumprotel S.A. "En Liquidación" mediante escritura pública en la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los accionistas cada uno por separado expresan su interés en el punto del orden del día, luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Extraordinaria de accionistas resuelve, por unanimidad proceder a aprobar la reactivación de la Compañía Mumprotel S.A. "En Liquidación".

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada en su totalidad por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, siendo las 11H00. f)BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR; f)MARÍA ROSA QUIJANO AZAR; f)MANUEL ARMANDO QUIJANO DÁVILA; f)FERYALA ASTHOL QUIJANO AZAR; f)ARMANDO VIRGILIO QUIJANO AZAR. CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ACTA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN".

MARÍA ROSA QUIJANO AZAR

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS - ACCIONISTA

BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR

SECRETARIA - GERENTE GENERAL

MANUEL ARMANDO QUIJANO DÁVILA

ACCIONISTA

FERYALA ASTHOL QUIJANO AZAR

ACCIONISTA

ARMANDO VIRGILIO QUIJANO AZAR

ACCIONISTA

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992770273001

RAZON SOCIAL: MUMPROTEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: DUNANO AZAK BETTY GIANELLA

CONTADOR: FUERTES NAZ SONIA EVELYN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/08/2012 FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION: 01/06/2012 FECHA DE ACTUALIZACION: 28/05/2013

DRA. SUSANA VITERI T. NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Número: 2 Manzana: 23 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE SUPERMERCADOS TIA Email: mumprotelsa@hotmail.com Teléfono Trabajo: 042220657

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: Del 001 al 999 ABIERTOS: 1

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Pamela Cavagnaro Romero
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dra. Susana Viteri Thompson NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive. Art. 101 Código Tributario, Art. 3 Ley RUC, y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley RUC

PCORRIT1JRS Lugar de emisión: GUAYAQUIL/VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 26/09/2013 14:06:16

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992770279001

RAZON SOCIAL: MUMPROTEL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/07/2012

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Calle: DOS CUADRAS DE SUPERMERCADOS TIA Manzana: 33 Email: mumprotel@hotmail.com Teléfono Trabajo: [illegible]

Pamela Cavagnaro Romero
DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR
SRI le hace bien al país!
R.U.C.

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha 20 SEP 2013
Firma del Servidor Responsable
Usuario

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Nota: Si usted no tiene certificado de votación, por lo que se sustituye por otro documento legal que de fe de su identidad, el Código Tributario, [illegible] a lo establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de RUC.

Operador: [illegible] Lugar de emisión: GUAYAQUIL/MATRIZ Fecha y hora: 20/09/2013 14:06:13

SRI.gob.ec

Guayaquil, Junio 13 del 2013

Señora
BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía **MUMPROTEL S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que establece la ley y los estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 29 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Julio del 2012.

Atentamente,

Ab. Ma. Rosa Quijano Azar

Secretaria Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

C.C. No. 0924442817

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MUMPROTEL S.A.** para el cual he sido elegida.

Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil Junio 13 del 2013.

BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR

C.C No. 0917940470

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.302
FECHA DE REPERTORIO:14/jun/2013
HORA DE REPERTORIO:10:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **MUMPROTEL S.A.,** a favor de **BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR,** de fojas **80.161** a **80.163,** Registro Mercantil número **11.642.**

ORDEN: 27302

AB. NURIA BUTIÑÁ M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 18 de junio del 2013

REVISADO POR:

No. 0595016

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL

E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJANO DAVILA MANUEL ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AZAR NARANJO BETTY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-09-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-07

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0917940470<<<<<<<<<<<<<<<
770426F220907ECU<<<<<<<<<<<<<<
QUIJANO<AZAR<<BETTY<GIANELLA<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091794047-0

APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJANO AZAR
BETTY GIANELLA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1977-04-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
ORTEGA CONTRERAS
GERMAN PATRICIO

FIRMA DEL CEDULADO

DRA. SUSANA VITERI
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026

026 - 0049
NÚMERO DE CERTIFICADO

0917940470
CÉDULA

QUIJANO AZAR BETTY GIANELLA

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SAMBORONDON
CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

0
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dra. Susana Viteri Montalvo
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás formalidades que fueren de estilo para el perfeccionamiento y la validez de la presente escritura pública. F) Abogada María Rosa Quijano Azar Registro Profesional Número cero nueve- dos mil doce- veintiuno del Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** La misma que queda elevada a escritura pública para que surta todos los efectos legales del caso.- Quedan agregados a este registro todos los documentos habilitantes.- Leída que fue por mí la Notaria en alta voz a la otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo el Notario.- Doy fe.

p. MUMPROTEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
RUC. # 0992770279001

ING. COM. BETTY GIANELLA QUIJANO AZAR
C.C. # 091794047-0
C.V. # 026-0049
GERENTE GENERAL

DRA. SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA- COPIA, QUE CERTIFICO, SELLO, FIRMO, Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.304
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Agosto del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **SCVS.INC.DNASD.SAS.15.0002730,** dictada por la **Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB CARLOTA CAMACHO COELLO,** el **4 de agosto del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **MUMPROTEL S.A.,** de fojas **70.320 a 70.336,** Registro Mercantil número **3.480. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 39304

Guayaquil, 11 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

№ 1210947

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R 6 1 8 1 0 0
HORA: 15:44
19 AGO 2011
Receptor: Monica Villapreses Noguerte
Firma:

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/AUG/2015 14:56:30 Usu: alejandrog

Remitente: No. Trámite: 29488 - 2

BETTY QUIJANO

Expediente: 148625

RUC: 0992770279001

Razón social:

MUMPROTEL S.A.

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Asunto:

REMITE ESCRITURA Y RESOLUCION INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	84